

que carecían antes de ingresar en los presidios, con lo que demuestran que son centros de corrupción.

Que no sea letra muerta la forma como han sido hasta ahora las prescripciones del Código penal y estimulamos al ministro de la Gobernación y á la Dirección que lleven á cumplido término sus disposiciones.

La Dirección General de instrucción pública, ha dirigido una orden-circular á todos los gobernadores de provincia para que obliguen á los Ayuntamientos á incluir en los próximos presupuestos todos los débitos por atenciones de primera enseñanza.

Parece que el ministro de Fomento se ocupa en redactar un proyecto de ley de gran importancia, que será sometido á la deliberación de las Cortes.

Los abusos que en las tasaciones de fincas expropiadas se vienen cometiendo en perjuicio de los intereses del Estado, hacen necesaria una disposición legal que las evite.

Hasta ahora, sintener cuenta para nada la evaluación de las fincas expropiadas, se sigue el procedimiento de tasación pericial por parte del Estado y del dueño de la finca, resolviendo un tercero en caso de discordia, el valor de la propiedad.

El señor Montero Rios opina por la necesidad de partir en estos casos de una base cierta y oficialmente declarada, y á este fin determina que cuando por utilidad pública el Estado tenga que expropiar propiedades de particulares, estime su valor y entregue como precio la cantidad con que figuran en amillaramientos para el pago de contribución.

Este es el sistema que, con gran ventaja para los intereses públicos se sigue en los Estados-Unidos.

Hace muy pocos dias apareció en un riachuelo de la parroquia de San Martín de Laspra el cadáver de un obrero de la fábrica de Arnao. De la autopsia ha resultado que la muerte há sido efecto del abuso del alcohol.

CARTA DE AVILÉS.

Avilés, 19 de Abril de 1886.

Todas las cosas tienen su época.

Esta verdad está al alcance de todos, sabios ó ignorantes.

Los sabios, que verdaderamente lo son, señalan para las cosas épocas verdaderas, es decir, épocas que están de conformidad con la naturaleza de las mismas cosas de que se trata.

Los ignorantes también; que no porque se les llame ignorantes han de serlo hasta el extremo de no acertar en esto de señalar á las cosas su época conveniente. La ignorancia de estos ignorantes no es más que un concepto de relación con la sabiduría de aquellos sabios. ¿Quién no comprende que el más estólido horticultor cata y cala un melón con más seguridad de acierto que el mismísimo inventor del para-rayos?

Quedamos, pues, conformes en que en esto de señalar épocas á las cosas aciertan igualmente los sabios que los ignorantes. La diferencia será á todo más objetiva. Por lo que toca á la aptitud del sujeto, quisiera oír á un congreso de sabios dilucidando esta cuestión: "¿Qué juicio tiene más grados de certeza, el de Franklin, acerca de la influencia del para-rayos en las tempestades, ó el del hortelano acerca de la influencia de la lluvia en el sazamiento de los melones?"

Hé aquí á sabios ó ignorantes dándose la mano.

Claro está; dirá alguno; eso consiste en que *los extremos se tocan*. Perdón V.; diría yo á quien así me replicase. Aquí no hay extremos tocándose. Lo que aquí hay son dos individuos *inteligentes, sabios*, cada cual en su esfera, que caminan en busca de la verdad y la encuentran. Y tenga V. entendido que la encuentran no por que se dirigen en dirección inversa el uno del otro; no porque uno se dirija á un extremo opuesto al extremo adonde se dirige el otro (que así debía de ser para que resultase verdad aquello de que los extremos se tocan) sino porque ambos caminan en una misma dirección. Sí, señor; sí. El ignorante camina en la misma dirección que el sabio, cuando ambos buscan la verdad. No hay diferencia sino en el modo. Si V. quiere, el *sabio* camina en tren espreso. El *ignorante* á pie. Ambos llegan á posesionarse de la verdad con el mismo grado de certeza, y por más que el camino recorrido sea *distinto ó diferente*, no es *inverso*. ¿Quién entra más de lleno en posesión de la ciudad de Oviedo, el viagero que llegó á ella en el tren y departamento de primera, ó el que vino fatigoso y empolvado bajando á pie la pendiente del Padrún?

Por lo que toca á nosotros, los de esta vecindad, no advertimos diferencia ninguna, en cuanto al hecho de hallarse en la espaciosa plaza de este pueblo, entre dos que á ella concurren, dirigiéndose el uno por la ancha, recta y *culta* calle de la Cámara, y el otro por la angosta, tortuosa é *inculta* calleja del Moelín.

Con lo cual queda probado que yo, que no soy sabio, ni mucho menos, puedo figurar en la categoría de esos *ignorantes relativos* que sirven perfectamente para.... siquiera para catar melones. Y cuenta que por esto mismo puedo señalarles la época, por ser asunto de mi competencia.

Empiezo pues diciendo que estamos en la época en que puede *La Luz de Avilés* decir hasta tres veces "LA CRUZ será vencida." No tardará en llegar la otra época en que *La Luz* diga "venciste Galileo." Danse casos.

Nos hallamos en la época en que *La Luz* va aprendiendo algo del modo de hablar en castellano; pero ¡ay! la letra con sangre entra. Escuchad sus gemidos al hablar del *Marino*: "A las primeras de cambio, dice, se nos entró de rondón, como cualquier simple mujerzuela, por el terreno de las personalidades....." ¿Cómo habían de creer los *escribidores* de *Fr. Zurriago de Rondiella* que había de llegar una época en que sintieran sobre sus costillas los extremos de la cuarta que ese *fraile* tan cruelmente manejaba!

Aguanta, hermano. Llegó la época. Y por las trazas puedo decirte que la fustigación no acabará tan pronto como tú quisieras. Hay abundancia, hay. ¡*Está mesto!*—como decimos los de mar.

Puedes entretenerte cantando, mientras te vapulean:

Ya me comen, ya me comen
Por do más pecado había.

La música para esta canción puedes tomarla de la comparsa que salió á celebrar las habilidades de *O bombeiro mayor, salvador da humanidade*.

Admirados estamos en esta villa de que haya llegado la época en que la *primera voz* de este pueblo no quiera cantar sin acompañamiento. *No da un paso solo*. Pues, señor, lo dicho. A cada cosa le llega su época y ahora

algunas *mujeres* ostentan el *moño* en la cara. ¡Vaya unas modas de calabaza! Y son estas damiselas quien se atreve á hablar de "contarte hasta los pellejos de vino que semanalmente se consumen para el santo sacrificio....."

¿Pero no sabemos aquí perfectamente quién ofreció un par de pellejos de vino á la comparsa de *marinos, si embestia á la misión?*

¿Piensas que ignoramos quién ofreció otro par de pellejos, con los que se pretendió *comprar* la comparsa que había de gritar: ¡*Por Serín!* ¡*Por Serín!*!

Y á propósito. ¿Cuándo rinde cuentas el *Capitán* de la "Caridad?"

También le llegó ya la época de satisfacer al público *caritativo* de esta villa y de Oviedo. No podreis negarme que todos estais en sazón.

El Marino.

Sección oficial.

Boletín oficial del día 19 de Abril de 1886:

Real decreto dejando sin efecto la real orden del ministerio de la Gobernación de 10 de Julio de 1883.

Solicitudes de registro de las minas "Urbana," "Ventura" y "Martina."

Varios anuncios de la sección judicial.

Estado de los trabajos ejecutados durante el tercer trimestre del año económico de 1885-86, publicado por la Junta de obras del puerto de Gijón.

Crónica local.

Leemos en nuestro colega *La Verdad* de Santander:

"Hace ya unos cuantos dias que no tenemos el gusto de recibir ningún ejemplar de nuestro querido compañero LA CRUZ DE LA VICTORIA.

"Y sin embargo, estamos seguros de que se nos remite."

Puede estar seguro nuestro valiente, respetable y queridísimo compañero. Desde que ha empezado á publicarse nuestro periódico, no hemos dejado de remitir ningún número ni á *La Verdad* ni á ninguna otra publicación. tradicionalista.

**

También los suscritores que tenemos en Cangas de Tineo se quejan de no haber recibido el número 40.

Por la circunstancia de que ninguno de nuestros abonados en aquella villa, haya recibido dicho número, se comprenderá desde luego que no ha sido culpa de la administración de este periódico.

**

Ya hemos dejado *parar los pies* junto á las *portillas* que cierran la redacción de *El Diario Asturiano*.

¿Quiere ahora el redactor del periódico *neutro* decirnos cómo se forma el diminutivo *teologuillos*, que nosotros, *catecúmenos* (sic) *atolondrados* é *inesperitos*, no hemos podido encontrar en ningún tratado de gramática castellana?

Si nos lo dice, prometemos corregirle aquello del *Filósofo* (sic) *immortal de nacaret*. Y no crea el colega que en cambio le vamos á exigir una lección en el *juego de carambolas*, aun cuando le suponemos mejor enterado en esto que en lo de formar diminutivos.

Ya sabemos que los redactores de *El Diario neutral* conocen bien la mesa; por eso *pican muy alto* la bola

que rueda en la calle de Mon (ante Herrería), con el objeto de no *romper el paño*.

Y no busque *El Diario Asturiano* un prójimo á quien arrimar la carga. A nadie mejor que á él se le puede aplicar lo de *neutralidad*; porqu como declara en el mismo número el que nos llama *cartistas, catecúmenos* "no pierde el tiempo ni en *combatir* ni en *defender bandería política* alguna."

A lo que podemos contestar con aquellas tan conocidas palabras: "niquito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor."

**

Dice *El Eco de Asturias*:

"A LA CRUZ también le import nuestra ausencia de la cena del jueves."

No hemos dado gran importancia la consabida *ausencia*, y por eso no podemos tener gran interés en conocer las causas. Pero ya que es tan amable *El Eco*, le oiremos con sum gusto.

Siga V. camarada.

"Nos gustan más las cenas que e Cuaresma suele dar el jefe de la meticería, su pasado y futuro amo.

Son más confortables y más *moderadas*."

Más *moderadas*, sí lo son: más *confortables* lo sabrá *El Eco* que, no mucho tuvo ocasión de poder apreciarlo.

Pero no sabemos si por ser *moderadas* serán menos *indigentes*. Nosotros sólo podemos decir á *El Eco* que, primero comeríamos en las escudillas de los *descamisados* que en los platos del *moderantismo*.

**

Hemos recibido la visita de *El Asturiano*, diario político y defensor de los intereses de Asturias.

Dejamos establecido el cambio.

Sección religiosa

Santos de mañana—Jueves Santos. Sotero y Cayo, papas y miles; Aceptsimas, Mareas, Bicos otros veinte, obs. mrs.; Apelles y Icio, discípulos de Jesucristo.—St Tarbula mrs.; Senorina vg. y abade

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE

La Cruz de la Victoria

Madrid 21 Abril á las 2 noc

Á las cuatro de tarde del dia de hoy será el entierro del Ilustrísimo señor Obispo Galeote esperimeta frecuentes accesos nerviosos.

El Corresponsal

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio; uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: llegada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3,34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: llegada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>DESPACHO.</p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

6, ALTAMIRANO 6, LOS CHICOS, 6, ALTAMIRANO, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Barato permanente en géneros de señora.

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

LOS CHICOS,

6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

LA SEVILLANA,

FÁBRICA DE JABONES.

Calle de San Antonio núms. 10 y 12

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocinista. Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en e.a casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene dos libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanco.		80
11 y medio kilos (6 sea una arroba)	8	„
Jabón oloroso para la plancha y labado de ropas finas.	1	13
11 y medio kilos (6 sea una arroba.	11	50
BARRAS DE JABON DE FAMILIA.		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO.

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Libreria, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERIA Y OBJETOS FUNERARIOS DE C. URÍA,

En esta acreditada cerería se acaba de recibir un gran surtido de CERA VIRGEN del país, que es lo que con preferencia se emplea en las tenebriarias, así como también se reciben encargos para CIRIOS PASCUALES, ya sean rizados ó lisos. Igualmente se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de objetos fúnebres.

PMATERIA, 5, OVIEDO.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.